

LORGSER S.A.

Guayaquil, 31 de marzo de 2018

Señores
LORGSER S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto por la **LEY DE COMPAÑIAS**, pongo en consideración de ustedes el informe de Gerencia a mi cargo, correspondiente al **Ejercicio Económico 2017**.

La Empresa durante el Ejercicio Económico 2017 generó pérdidas operacionales, esperando que el próximo periodo la compañía genere una mayor actividad económica, también informo que la contabilidad y los Estados Financieros del periodo 2017 fueron preparados de acuerdo a los **PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD** generalmente aceptados en el Ecuador, esto es las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS).

En conclusión, como consta en el Estado de Situación Financiera del periodo 2017, la compañía no ha registrado movimientos económicos, esperando que para el próximo periodo incremente la actividad generadora de ingresos.

Atentamente,


LINDA VIOLETA BARQUET RENDÓN
REPRESENTANTE LEGAL